I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN
****

DECRETO ALCALDICIO Nº 231 /

Quillón, 17 de Octubre de 2012.

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- Las Bases de Llamado a Concurso Público de Antecedentes.
- Decreto Alcaldicio N° 200 de fecha 07 de Septiembre de 2012, que Aprueba Bases Llamado a Concurso Público de Antecedentes.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES,** de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **MODIFIQUESE,** las bases del Concurso de antecedentes de la I. Municipalidad de Quillón Departamento de Salud, debido a la alta participación de Postulantes, en su punto IX en lo que concierne a la fecha estipulada para análisis de antecedentes y entrevista personal de los postulantes, quedando de la siguiente manera:

2. La comisión se reunirá los días 25 y 26 de Octubre de 2012, para la revisión de antecedentes y conjuntamente se realizarán las entrevistas personales, previa citación a los 3 postulantes con los más altos puntajes, en los mismos días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

JORGE AGUILERA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE QUILLON

NELSON VASQUEZ SANDOVAL
A L C A L D E (S)

NVS/JAF/YLF/jsb.
DISTRIBUCIÓN:
- Contraloría Regional de la República. (2)
- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Transparencia Municipal www.quillon.cl